



Estimada Comunidad:

Distintas fuerzas policiales existieron en Chile desde el periodo hispánico, el colonial y aún durante el republicano, pero fue el 27 de abril de 1927 que Carlos Ibáñez del Campo, militar chileno que entonces ocupaba el cargo de Vicepresidente de la Nación, y que un par de meses después asumiría la Presidencia del país, decidiera fusionar los distintos cuerpos de policías y de orden existentes a lo largo de nuestro territorio en una única institución a la que denominó Carabineros de Chile. El carácter militar de nuestra policía está subordinado a su deber de asumir variados roles, fundamentalmente subrayados por el cumplimiento de distintos servicios sociales hacia la comunidad nacional, los que se resumen en su responsabilidad de velar por la seguridad y el orden en cada uno de los rincones de nuestro país.

Un saludo muy fraternal al cuerpo de Carabineros de Chile en su aniversario nº 85, es el mas sincero deseo,

□

Colegio Marcela Paz de Concepción.